

7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

CÓDIGO 01519317

UNED

7-08

DERECHO DEL COMERCIO
INTERNACIONAL
CÓDIGO 01519317

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura tiene como objetivo principal completar la formación del alumno en el área de Derecho internacional privado. En este sentido, atendiendo al carácter optativo y –sobre todo- cuatrimestral de la asignatura, hemos considerado fundamental incidir en uno de los temas más relevantes del comercio internacional actual como es el *arbitraje comercial internacional*.

Método particular de resolución de controversias entre los operadores económicos que actúan en el contexto internacional, el arbitraje ha alcanzado una relevancia extraordinaria debido a la rapidez, economía y confidencialidad que lo caracterizan.

Por otro lado, en fechas todavía recientes, nuestro legislador ha promulgado una nueva Ley de Arbitraje (2003) con el propósito confesado de convertir a España en sede habitual de arbitrajes internacionales. La nueva Ley, fuertemente inspirada en la Ley Modelo de UNCITRAL, regula de forma novedosa los aspectos más relevantes del arbitraje comercial internacional. El estudio de estos aspectos, así como de las cuestiones más interesantes de la práctica arbitral internacional, constituye también el objeto de esta asignatura.

CONTENIDOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.